ACTA NÚMERO 2442- En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veintiséis, reunidos en la sede del Colegio de la Abogacía de La Plata, y transmitiendo en vivo por nuestro Canal de Youtube, los/as señores y señoras consejeros y consejeras, Dres./as; Lucía Vazquez; Fabio Alex Nielsen; Daniela Alejandra Peluso; Dr. Juan Pedro Casco Amione; Adolfo Brook; Gastón Maximiliano Nicocia; Federico Marcelo Laurito; Pedro Luis Sisti Juan Manuel Álamo, Martín Ertola Navajas, Javier Menna; Vanesa Elena Temporetti; Aldana Iovanovich y María Victoria Gisvert y las/os Enlaces de Gestión Agregados al Consejo Directivo, bajo la presidencia a cargo de la Dra. Marina Mongiardino, se da por abierta la presente sesión.

1.- APROBACIÓN ACTA NÚMERO 2441. Puesta a consideración el acta de referencia, no habiendo observaciones, se la aprueba .-

2- MESA DIRECTIVA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026.-

1. Presidencia. –

I) Acto Académico. – Da cuenta la Presidenta que el viernes 18 de septiembre pasado se llevó a cabo el exitoso Acto Académico, durante la ceremonia se realizó la entrega de 825 certificados, reconociendo el valor del trabajo colectivo, el compromiso y la participación en el Colegio de la Abogacía de La Plata.

La jornada reunió a una gran cantidad de colegas y reflejó la amplia participación en los diferentes espacios que conforman el Colegio.

Lo que se tiene presente. -

2. Actividades Académicas. –

I) INSTITUTO DE DERECHO LABORAL – SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN ACTIVIDAD – 05.10– 17:00 HS – ACTIVIDAD NO ARANCELADA: Se toma conocimiento que el Sr. Director del Instituto del epígrafe, Dr. Juan Pedro CASCO AMIONE, presenta nota de solicitud de autorización para la realización de la presente actividad que se detalla a continuación:

DETALLE GENERAL DE LA ACTIVIDAD

El Fondo de Asistencia Laboral (FAL) en la "Ley de modernización laboral

Clase organizada en el marco de la Diplomatura en Derecho del Trabajo

Lunes 5.10 - 17 hs

Modalidad Presencial: Aula 1 - 1ER PISO SEDE CALP

Modalidad Virtual: ZOOM

Actividad no arancelada

Dr. David DUARTE

Abogado. Especialista en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Doctor en Derecho del Trabajo, Previsión Social y Derechos Humanos. Profesor de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Académico invitado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Publicista. Ex Secretario Letrado de la Procuración General de la Nación. Diploma de Estudios Avanzados del Doctorado en Economía Industrial y Relaciones Laborales de la Universidad de Castilla La Mancha. España.

Moderador:

Dr. Ramiro Pallares Di Nunzio

Organizador:

Instituto de Derecho Laboral CALP

Todo lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

II) INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS – SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN ACTIVIDAD – 23.10 – 10 AM – ACTIVIDAD NO ARANCELADA: Se toma conocimiento que la Sra. Subdirectora del Instituto del epígrafe, Dra. Erika BAUGER, presenta nota de solicitud de autorización para la realización de la presente actividad que se detalla a continuación:

DETALLE GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Entre el Algoritmo y el Juicio Humano: El Futuro del Derecho en Aulas y Estrados

Viernes 23.10 - 10 am
Modalidad Presencial: AULA IGUALDAD: 1ER PISO SEDE CALP
ACTIVIDAD NO ARANCELADA
Expositoras/es:
María Victoria Gisvert.
Directora del Centro de Estudios en Derecho, Innovación y Tecnología (CEDIYT) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP y Secretaria del Consejo de Articulación Institucional de Gestión Digital del CALP.
Manuel Larrondo. Abogado UNLP, Especialista en Derecho Procesal UNA, Maestrando Propiedad Intelectual FLACSO, Director Instituto Derecho Comunicación y Tecnológico CALP
Alejandro Batista.Abogado UNLP. Docente de Grado y Posgrado. Especialista en Derecho de Alta Tecnología. Magister en Finanzas Públicas. Doctorando en Sociología y en Ciencias Jurídicas. Director de la Diplomatura de Posgrado en Legaltech e IA. Prosecretario de Políticas Digitales de la FCJyS-UNLP.
Erika Silvina Bauger. Abogada (Diploma de Honor y Premio "Joaquín V. González", UNLP). Becaria Doctoral de CONICET y Docente de DIPr e Introducción a la Sociología (FCJyS-UNLP). Especialista en DIPr (Universidad de Salamanca) y Docencia Universitaria; Maestranda en RRII y DDHH (UNLP). Subdirectora del Instituto de DDHH del CALP. Directora de proyectos de extensión/PPS en género, DDHH e interculturalidad (FCJyS-UNLP); docente en la ECAE y capacitadora de la Ley Micaela. Investigadora SECyT-UNLP con proyecto de tesis aprobado; integrante de AADI, ASADIP, la Red de Profesoras y el Observatorio de Enseñanza del Derecho.
Presentadora:
Laura Marcela Ferreyra Correa
Integrante de la Comisión de la Abogacía Joven y Novel CALP.
Organizadores:
Instituto de Derechos Humanos CALP
Instituto de Derecho de la Comunicación y Tecnológico del CALP.
Comisión de la Abogacía Joven y Novel del CALP.
Comisión de Evidencia Digital e IA del CALP.
Co-organizadores:
Proyecto: "Taller con Perspectiva Literaria de Formación en Género y DDHH en Clave Intercultural".
Proyecto Tetra Anual de Investigación y Desarrollo SECyT: "Las prácticas en el campo jurídico. Acceso a la Justicia, violencias, salud mental y vejez como problemáticas educativas y judiciales".
Todo lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -
III) OBSERVATORIO DERECHO LABORAL – SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN ACTIVIDAD – 28.10 – 16 HS – ACTIVIDAD NO ARANCELADA: Se toma conocimiento que el Sr. Director del observatorio del epígrafe, Dr. Ramiro PALACIOS VALLEJOS, presenta nota de solicitud de autorización para la realización de la presente actividad que se detalla a continuación:
DETALLE GENERAL DE LA ACTIVIDAD
Presentación libro: Silencio Administrativo y Acceso a la Justicia
(2da. Edición actualizada y ampliada con la reforma de la Ley Bases Ed. Astrea)
Miércoles 28 de octubre - 16 hsMODALIDAD PRESENCIAL: Sala Biblioteca
ACTIVIDAD NO ARANCELADA
Disertante
Diego Paulo ISABELLA
Autor libro. Abogado, con orientación en Derecho Público. Especialista en Derecho Administrativo Económico por la Universidad Católica Argentina. Cursó estudios de posgrado en la Universidad de Harvard (U.S.A.). Fue director del Instituto de Derecho

Administrativo y Coordinador de Institutos del área académica del Colegio de Abogados de San Isidro. Fue Vicepresidente 2 y Consejero titular, del Consejo Directivo del referido Colegio de Abogados. Fue Subsecretario Legal y Técnico de la Municipalidad de Vicente López. Fue Director nacional de la Escuela del cuerpo de abogados del Estado, de la Procuración del Tesoro de la Nación, Presidencia de la Nación. Es docente titular de posgrado en la Universidad Católica Argentina de La Plata en la materia Derecho Público Provincial y Municipal de la Especialización en Derecho Administrativo y, profesor asociado de grado en la Universidad de San Isidro en la materia derecho administrativo de la carrera de abogacía. Es docente titular de la materia sobre autonomía en la especialización en derecho administrativo de la Procuración General de C.A.B.A., Escuela de Formación de la Abogacía Pública. Fue asesor legal en el Consejo de la Magistratura de la Nación, y es miembro consultivo académico del Consejo de las Magistratura de la Pcia. de Bs. As. Integra la lista de conjueces de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Actualmente es Procurador General adjunto de dictámenes de la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Conferencista y disertante en seminarios, congresos y cursos nacionales e internacionales. Tiene más de 80 artículos académicos y es autor y coautor de libros jurídicos. Ha publicado opinión en diarios nacionales tales como La Nación, Clarín, Infobae, entre otros.

Modera:

Dr. Ramiro Palacios Vallejos

Director del Observatorio Derecho Administrativo CALP

Organiza:

Observatorio Derecho Administrativo CALP

Todo lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

IV)AREA ACADÉMICA – SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN ACTIVIDAD – 16.10 – 17 HS – ACTIVIDAD NO ARANCELADA: Se toma conocimiento que la Sra. Directora del Área Académica de nuestro colegio, Dra. Ana LAURA RAMOS, presenta nota de solicitud de autorización para la realización de la presente actividad que se detalla a continuación:

DETALLE GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Litigar con la Convención: Claves, estrategia y práctica para el planteo de inconvencionalidad

Viernes 16 de octubre - 17 hsMODALIDAD PRESENCIAL: Aula 1 – 1er Piso SEDE CALP

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

Presentación a cargo Dr. Daniel Fernando Soria Vicepresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Disertante:

Dra. María Gabriela Abalos

Premio Konex 2026: Derecho Constitucional e Internacional Público. Abogada. Doctora y Posdoctora en Derecho. Especialista y Magister en Magistratura y Gestión Judicial, Prof. Titular de Derecho Constitucional (UNCuyo y UM). Jueza en lo Tributario de Mendoza. Docente de posgrado. Escribió sobre derecho constitucional, federalismo, provincias, municipio, judicatura y derechos humanos. Miembro de las Academias Nacionales de Ciencias Morales y Políticas y de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, del Instituto de Federalismo de la Academia Nacional de Derecho de Buenos Aires, de las Asociaciones Argentinas de Derecho Constitucional, Administrativo, Internacional, Comparado, Parlamentario, de Justicia Constitucional. Directora del Suplemento de Derecho Constitucional El Derecho.

Organiza:

Área Académica del Colegio de la Abogacía La Plata

Todo lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

V) AREA ACADÉMICA – SOLICITUD DE AUSPICIO INSTITUCIONAL ACTIVIDAD – 19.11 y 20.11 – 10 a 18 hs: Se toma conocimiento que la Sra. Directora del Área Académica de nuestro colegio, Dra. Ana LAURA RAMOS, presenta nota de solicitud de auspicio institucional de la actividad que se detalla a continuación:

JORNADAS DE DERECHO DE SEGUROS EN HOMENAJE AL DR. RUBÉN STIGLITZ

19 y 20 de noviembre de 2026.
Sede: Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal
Disertantes:
Gabriel Stiglitz (La Plata PBA), Abel Veiga Copo (España), Miguel Martínez Muñoz (España), Ernesto Tzirulnik (Brasil), Aída Kemelmajer (Mendoza), Miguel Piedecasas (CABA), Ramón Pizarro (Córdoba), Carlos Hernández (Rosario), Pablo Heredia (CABA), Carlos Calvo Costa (CABA), Horacio Roitman (Córdoba), Belén Japaze (Tucumán), Fabiana Compiani (CABA), Felipe Aguirre (CABA), Waldo Sobrino (CABA), Eduardo Baeza (CABA), Enrique Bruno Jakobs (CABA), Martín Magula (CABA), Carlos Facal (CABA) y Enrique Quintana (CABA), Sebastián Aldao (Rosario), Luis A. Peninno (CABA)
Coordinador: Dr. Miguel A. Piedecasas
Organiza: Instituto de Derecho de Seguros "Isaac Halperín" de la Capital Federal.
Al momento la presente actividad cuenta con el auspicia de Rubinzal Culzoni Editores - Institutos de Derecho de Seguros de otros Colegios de la Abogacía y Facultades de Derecho - Instituto Brasileño de Derecho de Seguros IBDS - Comisión de Derecho de Seguros y Reaseguros de la Orden de Abogados de Brasil (Sección San Pablo (OAB-SP) y la. Universidad Pontificia Comillas – España.

Todo lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar el auspicio solicitado. -

3.COMISIÓN DE LA ABOGACÍA JOVEN Y NOVEL CALP – SOLICITUD DE GASTOS - "XXXVII JORNADAS ACADÉMICAS DE LA ABOGACÍA JOVEN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES" - 25.09 y 26.09 (CAMPANA): Se toma conocimiento que la Dra. Yamila Zamaniego en su carácter de Secretaria General de la comisión del epígrafe presenta nota de solicitud de aprobación de gastos de traslado a los fines de la participación de la delegación de nuestro colegio en las "*XXXVII JORNADAS ACADÉMICAS DE LA ABOGACÍA JOVEN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"*, a desarrollarse los días viernes 25 y sábado 26 de septiembre de 2026, en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Zárate-Campana, con sede en la ciudad de Campana.
Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar el gasto de traslado solicitado (10 ius).-

4. Juzgado de Ejecución Penal Nº2 de La Plata s/ Informe.-, Se toma conocimiento qye se nos remite informe en establecimientos penitenciarios ubicados en el Departamento Judicial de La Plata : complejos Penitenciarios de Lisandro Olmos, Magdalena, La Plata y La Plata II, siendo que a la fecha 15 de Septiembre del corriente el número de personas privadas de libertad alojadas -procesados y condenados- en ámbitos del servicio penitenciario, sin contar los establecimientos de Alcaldías fuera del ámbito de competencia ejecución penal ubicados en el Departamento Judicial de La Plata asciende a un total de: **13.945 (Trece mil novecientos cuarenta y cinco) Personas Privadas de Libertad**.-

Todo lo que se tiene presente. -

TEMAS DE TRATAMIENTO RESERVADO:

(…)

3- MESA DIRECTIVA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.-

1. Presidencia. –

I) Foro FOFECMA. – Da cuenta la Presidenta que los días 24 y 25 de septiembre de 2026, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, fue sede de las 42° Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA).

Dicho encuentro ha sido muy enriquecedor, posibilitándose el intercambio de distintas experiencias tanto institucionales como de formación y académicas. –
Lo que se tiene presente. -
2. <u>VISITA INSTITUCIONAL A BERISSO</u>. - Da cuenta la Dra. Vanesa Temporetti quien ha asistido en representación de este Colegio, a la vista que se dio en el marco de la actividad organizada por la Comisión del Interior el pasado viernes 25 de septiembre del corriente: "*Acción de Amparo: Marco Constitucional. Aspectos prácticos. Amparo en Salud.*
Previo a la actividad se efectuó un recorrido por el Juzgado de Paz de esta referida localidad, el cual contara con la presencia de la Jueza Dra. Vanina Cecilia Mosquera.-
El encuentro conto con un gran número de profesionales tanto de manera presencial como los que participaron de manera on line, pudiéndose efectuar un ida y vuelta muy interesante con preguntas de gran interés para el ejercicio profesional.
Agradece el cálido recibimiento de los profesionales del interior quienes valoran la cercanía del CALP a través de estos encuentros. –
Lo que se tiene presente. -
<u>2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS</u>. –
<u>I) COMISIÓN DEL INTERIOR -- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN ACTIVIDAD -- ACTIVIDAD NO ARANCELADA</u>: Se toma conocimiento que la Sra. Presidenta de la comisión del epígrafe, Dra. Verónica JONGEWAARD DE BOER, presenta nota de solicitud de autorización para la realización de dos actividades que se detallan a continuación dentro de un programa que contará a futuro con 2 encuentros en la localidad de Roque Pérez, 2 encuentros en la localidad de Saladillo, y 2 encuentros en la localidad de Lobos:
<u>DETALLE GENERAL DE LA ACTIVIDAD 1er encuentro Roque Pérez</u>
Cuestiones procesales en los litigios de familia. Herramientas, perspectivas y problemáticas en la práctica profesional
Capacitación destinada a abogadas y abogados del fuero de familia, en materia de Derecho de Familia.
Viernes 16.10 -- 15 hs
Modalidad Presencial: Punto Digital - Alem 1243 - Roque Pérez
Modalidad Virtual: ZOOM
Actividad no arancelada
Temática:
Estructura del proceso de familia y redefinición de las reglas procesales
Disertante:
Dr. Daniel Horacio Morbiducci
Es abogado, especialista en Magistratura y Gestión Judicial, Derecho Procesal y Derecho de Familia, Magíster en Derecho Procesal y doctorando en Derecho; magistrado del Cuerpo Especial de Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, ha ejercido funciones en los fueros de Paz Letrado, Civil y Comercial y juez a cargo del Juzgado de Familia N.º 1 de Olavarría.
Moderadora:
Dra. Claudia Vache
Prosecretaria Comisión del Interior CALP
Organizadores:
Área de Acceso a la Justicia
Comisión del Interior CALP
Comisión de Defensores y Asesores Ad Hoc
Asociación de la Abogacía de Roque Pérez
<u>DETALLE GENERAL DE LA ACTIVIDAD 1er encuentro Saladillo</u>
Cuestiones procesales en los litigios de familia. Herramientas, perspectivas y problemáticas en la práctica profesional

Capacitación destinada a abogadas y abogados del fuero de familia, en materia de Derecho de Familia.
Viernes 20.11 -- 15 hs
Modalidad Presencial: Centro Universitario Regional, Zamorano 2960 -- SALADILLO
Modalidad Virtual: ZOOM
Actividad no arancelada
Temática:
Alimentos: Problemas Procesales en determinación, modificación y ejecución
Disertante:
Dr. Daniel Horacio Morbiducci
Abogado, especialista en Magistratura y Gestión Judicial, Derecho Procesal y Derecho de Familia, Magíster en Derecho Procesal y doctorando en Derecho; magistrado del Cuerpo Especial de Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y ha ejercido funciones en los fueros de Paz Letrado, Civil y Comercial y Familia, incluyendo su desempeño como juez a cargo del Juzgado de Familia N.º 1 de Olavarría.
Moderador:
Dr. Carlos Pérez Cavalli
Vicepresidente de la Comisión del Interior
Organizadores:
Área de Acceso a la Justicia
Comisión del Interior CALP
Comisión de Defensores y Asesores Ad Hoc
Asociación de la Abogacía de Saladillo
Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar las actividades propuestas. -
II) INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN ACTIVIDAD - 27.10 - 17 A 19 HS -- ACTIVIDAD NO ARANCELADA: Se toma conocimiento que la Sra. Directora del instituto del epígrafe, Dra. Verónica CEJAS, presenta nota de solicitud de autorización para la realización de la presente actividad que se detalla a continuación:
DETALLE GENERAL DE LA ACTIVIDAD
El Proceso de Conocimiento en el Fuero de las Familias: del Código Civil y Comercial a la práctica Judicial
Martes 27 de octubre - 17 a 19 hs
Modalidad Presencial: Salón Auditorio - 1er Piso Sede CALP
Modalidad Virtual: ZOOM
Actividad no arancelada
Temáticas
Proceso de conocimiento: lineamientos generales en el código de forma y en el CCyCN
Demanda: Objeto, excepciones Previas, Reconvención.
Audiencia Preliminar: objetivo, plazos y contenido.
Pruebas y principios aplicables al proceso de conocimiento.
Audiencia de vista de causa: objetivo, desarrollo y clausura. Facultades judiciales.
Alegatos.
Sentencia.
Disertante
Dr. Mauro Javier Cerdá
Titular del Juzgado de Familia Nº 8 del Departamento Judicial de La Plata.
Dra. Julia Malbrán Alconada
Secretaria Juzgado de Familia Nº 8 del Departamento Judicial de La Plata.
Moderadora
Dra. Verónica Amalia Cejas
Directora Instituto de Derecho de Familia CALP
Organiza:

Instituto de Derecho de Familia CALP
Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -
III) OBSERVATORIO SOBRE EL PENSAMIENTO SOCIAL DEL PAPA FRANCISCO POR LA DEMOCRACIA, LA JUSTICIA Y LA PAZ -- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN ACTIVIDAD - 07.10 - 18:00 HS -- ACTIVIDAD NO ARANCELADA: Se toma conocimiento que el Sr. Director del observatorio del epígrafe, Dr. Marcelo LEYRÍA, presenta nota de solicitud de autorización para la realización de la presente actividad que se detalla a continuación:
DETALLE GENERAL DE LA ACTIVIDAD
Lanzamiento Observatorio sobre el Pensamiento Social del Papa Francisco por la Democracia, la Justicia y la Paz
Miércoles 7 de octubre de 2026 - 18 hs
Modalidad Presencial: Salón Auditorio - 1er Piso Sede CALP
Actividad no arancelada
Esta jornada inaugural constituye una valiosa oportunidad para promover, desde el Colegio, un espacio de reflexión y diálogo en torno al pensamiento social del Papa Francisco y a los desafíos contemporáneos vinculados con la democracia, la justicia, la paz, el trabajo y las nuevas tecnologías.
Programa
1. Presentación del Observatorio: se abordará sus fundamentos, objetivos y principales líneas de trabajo.
A cargo del Dr. Marcelo Leyría
Director Observatorio
2. “Magnífica Humanitas”
Disertación a cargo del Padre Carlos Accaputo
Presidente de la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Buenos Aires, referida a la encíclica Magnífica Humanitas del Papa León XIV.
3. “El impacto de la Inteligencia Artificial en el mundo del trabajo”
Palabras del Sr. Jorge Sola, Secretario General de la CGT, acerca de los desafíos y transformaciones que plantea la Inteligencia Artificial en el mundo laboral.
Moderador
Dr. Marcelo Leyría
Director del Observatorio sobre el Pensamiento Social del Papa Francisco por la Democracia, la Justicia y la Paz
Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -
IV) INSTITUTO DE DERECHO LABORAL -- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN ACTIVIDAD - 13.10 – 26.10 - 17 HS -- ACTIVIDAD NO ARANCELADA:
Se toma conocimiento que el Sr. Director del instituto del epígrafe, Dr. Juan Pedro Casco Amione, presenta notas de solicitudes de autorización para la realización de las presentes actividades que se detalla a continuación:
DETALLE GENERAL DE LA ACTIVIDAD
Reforma laboral y la uberización del trabajo
Ley de Modernización Laboral 27.802 y la relación de dependencia en la LCT
Clase organizada en el marco de la Diplomatura en Derecho del Trabajo
Martes 13.10 - 17 hs.
Modalidad Presencial: Aula 1 - 1er Piso Sede CALP
Modalidad Virtual: ZOOM
Actividad no arancelada
Disertante:
Dr. Facundo Gutiérrez Galeno
Subdirector del Instituto de Derecho Laboral del CALP
Moderadora:
Dra. Graciela Amione

Asesora Honoraria Consultiva Instituto Derecho Laboral CALP
Organiza:
Instituto Derecho Laboral CALP
DETALLE GENERAL DE LA ACTIVIDAD
La tutela de los créditos laborales. Aplicación de normas desde el derecho de familia hacia el proceso laboral
Clase organizada en el marco de la Diplomatura en Derecho del Trabajo
Lunes 26.10 - 17 hs.
Modalidad Presencial: Aula Igualdad - 1er Piso Sede CALP
Modalidad Virtual: ZOOM
Actividad no arancelada
Disertantes:
Dr. Javier Pablo Heredia
Juez de Paz de Daireaux, Presidente del Foro de Jueces de Paz de la Pcia. de Bs As. Juez - Vicepresidente Instituto de Estudios Judiciales de Trenque Lauquen. Vicepresidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios de Trenque Lauquen
Dr. Gerardo Raúl Mosquera
Abogado, docente y mediador prejudicial especializado en mediación familiar. Asesor letrado del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Diplomado en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales; Riesgos del Trabajo; Riesgos Psicosociales, Daños y Accidentes de Trabajo; Abogacía de Familia; Estudios de Violencia de Género; y Violencia Económica con Perspectiva de Género. Autor del libro “Derecho laboral y de familia. Un abordaje integrador” (Thomson Reuters–La Ley, 2024) y de más de cincuenta artículos de doctrina publicados en revistas y plataformas jurídicas especializadas. Colaborador de Microjuris y autor de podcasts sobre derecho laboral para dicha editorial. Disertante y coordinador de cursos
Dr. Dante Esofache
Juez del Juzgado Laboral N° 4 de Corrientes
Moderadora:
Dra. Belén Reinaldo
Organiza:
Instituto Derecho Laboral CALP
Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar las actividades propuestas. -

3. CONVENCIÓN DE LA RED PANHISPÁNICA DE LENGUAJE CLARO Y ACCESIBLE: La Plata (Argentina), 1 y 2 de octubre de 2026 «Diálogo iberoamericano sobre Lenguaje Claro y Accesible e Inteligencia Artificial»: Se pone en conocimiento de toda la matrícula la próxima realización de la presente convención que tendrá entre una de sus sedes de realización a nuestro colegio. La misma contará con los siguientes Ejes temáticos:
. Lenguaje de los poderes públicos.
. Terminología, recursos lingüísticos y comunicación especializada.
. Formación académica y profesional.
. Inteligencia artificial y tecnología del lenguaje.
. Accesibilidad cognitiva y lectura fácil.
. Diálogo iberoamericano sobre lenguaje claro
Asimismo, se informa que
Lo que se tiene presente. -

4. DESIGNACIÓN DE AUTORIDAES INSTITUTO DCHO DE LA INTEGRACIÓN Y CULTO: A continuación, se pone a consideración la siguiente incorporación de autoridades al referido Instituto, a saber:
Dra. Blanco LUJAN Subdirectora
Dra. Joana Laura SCOPEL Subdirectora
Todo lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar. -

TEMAS DE TRATAMIENTO RESERVADO
(…)
No habiendo observaciones, se aprueban las resoluciones de las Mesas Directivas correspondientes. -
4.- MOVIMIENTOS DE MATRICULA. – Se informa por Secretaría los movimientos de matrícula registrados del 15 al 28 de septiembre del corriente año, a saber:
CANCELACIÓN A SU PEDIDO: ALONSO, ALICIA MONICA; MARIN, PABLO BENITO; RUIZ, MARIANA SABRINA; LEGUIZAMÓN, RENÉE ALICIA; MAZA, ANALIA GRACIELA; SOSA, MARIA SUSANA; TOGNETTI, MARIANA PAULA; **FALLECIDO:** BALLESTERO, SUSANA MABEL; VAZQUEZ, MARIA BEATRIZ; **INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA:** CASTELLAR, LEANDRO MATIAS; GROSSI, RICARDO MARCELO; JARA, PALOMA BELEN; VIRGILI, GILDA; RABAL, JOAQUIN; BARBONETTI, LEILA SOFIA ; RISSO PATRON, DOLORES VICTORIA; **INCOMPATIBILIDAD PARCIAL:** CHIOLO, MARIANO SERGIO; PUEBLA, CLAUDIO RUBEN ANIBAL; **JURAMENTO:** AMETTE ESTRADA, ROBERTO; CASTELLAR, LEANDRO MATIAS; CATTANEO, ESTEBAN JORGE; GROSSI, RICARDO MARCELO; VILADRICH, MARIEL; VIRGILI, GILDA; ARIAS MOLINA, ANALIA MARIEL ; BANCHERO, NICOLAS; BARBOSA, MILENA DAIANA; BARRERA, YAMILA AGUSTINA; BERRO, CHIARA; CHIOLO, MARIANO SERGIO; DI BOSCIO , DELFINA ; FOUTEL , ORIANA ALEXANDRA ; GOMEZ, RODOLFO MANUEL; GUTTMAN, ELIAS EZEQUIEL; MONTAGNA , BRENDA NAHIR; PARDO, ROCÍO LUNA; PEDRAZA, TOMÁS JOAQUÍN; PORREZ, CARLOTA; PUEBLA, CLAUDIO RUBEN ANIBAL; ROMERO, AILIN ISABEL; RUIBAL, GONZALO; SILVA, DIONISIO ALBERTO ; TONZAR, CANDELA BELÉN; YANIZ, IRINA ABRIL; ZABALJAUREGUI, TOBIAS; NAMUNCURÁ, LUCIA; ESPINOSA LEVANIUC, NEHUEN DAMIAN; **PASE A OTRO COLEGIO:** COLMAN, WALTER DAVID; LOPEZ, MARIA DE LA VICTORIA; **REHABILITACIÓN:** GALLI UGARTE, MAXIMILIANO; PERNAS, MARIA FERNANDA; OTEIZA, MATIAS; **FINALIZACIÓN DE INCOMPATIBILIDAD PARCIAL:** ARMOA ARECO , VALERIA ANABEL; BERNAT, JAQUELINE ROMINA; **PASE DE OTRO COLEGIO:** DONES, AGOSTINA MICAELA; HERRERA, MARIA JOSE
Lo que se tiene presente. –
5.- INFORME PRESIDENCIA. -
a.- Elecciones Consejo de la Magistratura de la Nación. Informe. La Sra. Presidenta informa sobre los avances del cronograma electoral para los comicios del Consejo de la Magistratura de la Nación, que se llevarán a cabo el próximo 20 de octubre y en los cuales nuestro Colegio será sede. Al respecto, comunica que ya se encuentra disponible el padrón definitivo en nuestro sitio web institucional. La consulta puede realizarse por apellido, nombre o DNI, y el sistema detallará el número de mesa y de orden de cada matriculado. Para este proceso, la sede colegial contará con 7 mesas de votación.
Asimismo, recuerda que la Corte Suprema de Justicia de la Nación, mediante la Acordada N° 26/2026, declaró inhábil el 20 de octubre de 2026 para todos los tribunales nacionales y federales del país, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que se cumplan.
Finalemtne, reitera la importancia fundamental de participar en estas lecciones, ya que los abogados y abogadas eligen de forma directa a sus representantes para el Consejo de la Magistratura de la Nación. Se destaca que son los propios profesionales del derecho quienes designan a las voces encargadas de representarlos en un órgano clave, cuyo peso es determinante en la selección y el control de los jueces de toda la magistratura federal.
Lo que se tiene presente.-
b.- III Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible. La Sra. Presidenta resalta la importancia de la III Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, encuentro internacional que comienza mañana, 1° de octubre, y continúa el día 2 de octubre en la ciudad de La Plata. Informa que este

relevante evento académico está organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires junto con la Real Academia Española (RAE), el cual va a contar con nuestro Colegio como una de las sedes oficiales de esta gran convención con seis ejes temáticos, a saber:

1. Lenguaje de los Poderes Públicos: refiere a los distintos tópicos que deben considerarse en la emisión de la comunicación oficial (poderes ejecutivos, legislativos y judiciales, nacionales, provinciales y locales), los canales, medios y fines del discurso público (oral y escrito), las necesidades comunicacionales de los destinatarios concretos y, en general, el acceso a la información pública por parte de la comunidad.

2. Terminología, recursos lingüísticos y comunicación especializada: remite al empleo de terminologías y recursos lingüísticos adecuados en las comunicaciones especializadas (contratos de consumo, interacciones en salud y demás servicios profesionales, comunicación científica y académica, información periodística, etc.).

3. Formación académica y profesional: involucra a las estrategias, recursos y métodos necesarios para la adecuada formación y capacitación de los futuros profesionales y actuales agentes, en el empleo de un lenguaje claro y accesible en toda forma de comunicación.

4. Inteligencia artificial y tecnología del lenguaje: aborda la incidencia del lenguaje claro en las herramientas informáticas de inteligencia artificial y demás tecnologías a fin de clarificar el impacto de su uso.

5. Accesibilidad cognitiva y lectura fácil: agrupa el estudio de los mejores modos de incorporar instrumentos tecnológicos de accesibilidad cognitiva y de lectura fácil para el empleo del lenguaje claro y accesible en beneficio de las personas en condición de vulnerabilidad.

6. Diálogo iberoamericano sobre lenguaje claro y accesible: Promueve el diálogo entre las comunidades hispanohablante y lusófona para compartir experiencias, fortalecer políticas de lenguaje claro y generar proyectos de alcance iberoamericano que amplíen el acceso de la ciudadanía a una comunicación comprensible**.**

Finalmente, la Sra. Presidenta invita a los y las colegas interesados en la materia a participar de estas dos jornadas académicas que se desarrollan en nuestra sede y demás dependencias habilitadas. Asimismo, hace extensiva la convocatoria a todos los consejeros, consejeras y enlaces de gestión para que acompañen institucionalmente las actividades y brinden su saludo formal a los expositores invitados.

Lo que se tiene presente.

6.- INFORME TESORERÍA. –

a.- SALDOS Y DISPONIBILIDADES:

CALP
SALDOS DISPONIBILIDADES

	Detalle	Vto	Inter	30/09/2026
EFECTIVO EN CAJAS	efectivo en cajas chicas y a depositar			3.065.759
MERCADO PAGO	dinero disponible MP			5.440.656
BGBA 5646	efectivo en cuenta galicia			126.443
FCI BGBA	fondo comun galicia			78.593.899
BPBA 1338/9467	efectivo cuenta provincia			23.744.722
PZO FIJO BPBA	plazo fijo banco provincia	05-oct	7.076.712	210.000.000
	plazo fijo banco provincia	05-oct	934.247	50.000.000
	plazo fijo banco provincia	21-oct	5.424.658	300.000.000
	plazo fijo banco provincia	28-oct		50.000.000
FCI BPBA	fondo comun provincia			540.557.494
DISPONIBILIDAD FINAL				**1.261.528.973**

BPBA usd	subsidio colproba	47.841
FCI BGBA	Fondo Comun Dinero del Ministerio Casos CAJ	1.316.874
STOCK DE TOKENS	INICIAL (habia 17 al momento d la compra d 500 en 9/1/26)	1.267
	entrega nuevos jurantes	-490
	renovacion oficiales	-3
	ventas	-646
	FINAL	**128**

Lo que se tiene presente.-

b.- Informe de estado de deudas y segmentación de matriculados. La Sra. Tesorera detalla que, sobre un universo total de 1055 matriculados activos, el 42,9**%** presenta algún tipo de morosidad. Al respecto, señala que desde el área de Tesorería se continúa con la campaña de regularización mediante envío de mails y llamadas telefónicas, priorizando el contacto con aquellos profesionales que se encuentran en situación de ser suspendidos. Asimismo, informa que el hoy, 30 de septiembre**,** venció la tercera cuota anual, y aclara que se puede seguir abonando bajo el beneficio de seis cuotas sin interés con tarjetas de crédito del Banco Provincia.

Lo que se tiene presente.-

c.- Revista Jurídica CALP. La Sra. Tesorera, detalla la erogación de gastos de impresión de las mismas, a saber:

Gráfica Barsa S.R.L 300 impresiones - $17.100.000.-

Lo que se tiene presente y se **RESUELVE**; aprobar la erogación realizada.

d.- Renovación Suscripción Ed. Thompson. La Sra. Tesorera presenta para su consideración el presupuesto correspondiente a la renovación de la suscripción con la citada editorial. Al respecto, destaca que este servicio constituye una herramienta fundamental para la biblioteca al ofrecer contenidos de gran relevancia jurídica y académica en diversas materias, con una alta demanda por parte de los y las colegas tanto en su formato físico como digital. La nueva oferta presentada por el representante comercial de la editorial mantiene el acceso a los productos en formato impreso y en línea por un valor de **$9.897.308** a pagar en 12 cuotas sin interés.

Lo que se tiene presente y se **RESUELVE**: aprobar la renovación de la suscripción con la Editorial Thomson Reuters, de acuerdo a lo presupuestado.

7.- <u>COMISIÓN DE ABOGACÍA JOVEN Y NOVEL</u>

a.- -Informe jornadas académicas provinciales Zárate Campana. El Dr. Martín Ertola Navajas informa sobre el destacado desarrollo de las Jornadas Académicas de Violencia, un evento de gran relevancia realizado de manera conjunta con la Comisión Provincial. Según detalla el profesional, este encuentro cobra un significado institucional muy especial, ya que representa la primera actividad oficial que se concreta bajo la nueva conformación de la Mesa Directiva.

El Dr. Ertola Navajas resalta que la actividad se vive en un ambiente sumamente cálido y

emotivo. Explica que el equipo directivo y los integrantes de la comisión brindan un acompañamiento total durante las jornadas del viernes y el sábado, no solo mediante la presentación de trabajos académicos, sino también asistiendo activamente a cada espacio y cumpliendo funciones como autoridades en las diferentes mesas de debate.
En su informe, el doctor señala que ambas jornadas mantienen una estructura coordinada. La apertura del primer día cuenta con un panel institucional de primer nivel, encabezado por el presidente del Colegio de Abogados de Zárate-Campana el Dr. Marcelo Rodolfo Fioranelli junto al presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires el Dr. Rafael Gentili.
Asimismo, destaca la participación de las autoridades de la comisión local, la Dra. Micaela Luciano, y el Dr. Segovia por parte de la comisión provincial.
Tras el inicio formal, el Dr. Ertola Navajas describe que se desarrollan dos actividades académicas generales que dan paso al lanzamiento de las mesas temáticas. Define estas instancias como espacios de excelente producción jurídica y debate. Fiel al espíritu de la abogacía joven, las mesas no se limitan a la discusión teórica de las ponencias, sino que se abren a votación de propuestas concretas, lo que enriquece el debate y genera verdadero conocimiento aplicable a la profesión.
El doctor comparte con orgullo el altísimo nivel académico de la delegación del colegio, la cual aporta 8 de las 52 ponencias totales presentadas en el encuentro provincial. Los profesionales reconocidos y sus respectivos trabajos son:

- Agustín Campo: *"Hacia un consumo sustentable: el camino hacia el derecho ambiental"*.
- Lucía Esmeralda Lima: *"Del derecho al honorario al derecho del cobro efectivo"*. Este trabajo recibe una distinción especial como ponencia destacada de su comisión, al ser una de las que genera mayor debate y aportes entre los asistentes.
- Dr. Facundo Federico Vilar: *"Inteligencia artificial en la administración pública: límites públicos, responsabilidad y acción de lesividad frente a la decisión administrativa algorítmica"*.
- Delfina Quiroga: *"Técnicas de valoración probatoria en delitos sexuales sobre menores"*.
- Valentina Lado: *"Límites a la persecución penal y el rol de la defensa en el paradigma de la persecución integral en el sistema de justicia penal juvenil"*.
- Violeta Basallo: *"Despojarse del prejuicio para juzgar con justicia. La perspectiva de género como herramienta analítica para juzgar los delitos contra la integridad sexual"*.
- Franco: *"Salud mental (Ley 26.657): proyecto de reforma, ¿cambio de paradigma o retorno al modelo tutelar?"*.

Además de los ponentes, el informe del Dr. Ertola Navajas distingue el valioso acompañamiento presencial de Alfredo Díaz, Candela Susay, Oriana Ferrari y Esteban Rosiere, quienes asisten para apoyar la actividad y representar a la institución.
Para concluir, el doctor expresa una profunda conformidad con el desempeño y la integración de la nueva Mesa Directiva. Remarca que este espacio compartido permite seguir fortaleciendo los vínculos profesionales y personales dentro de la abogacía joven, consolidando un regreso a la actividad institucional sumamente positivo, muy emotivo y con altas expectativas para los próximos desafíos académicos.
Lo que se tiene presente.-
b.- Informe tercer ciclo de formación profesional: taller práctico. Primera inscripción registro. La Dra. Andrea Garbalena informa sobre el exitoso desarrollo del Tercer Ciclo de Formación Profesional. El ciclo se estructura en dos jornadas intensivas divididas en dos módulos prácticos, diseñados específicamente para abordar la documentación registral de la propiedad. El primer módulo, se centra en el análisis de las medidas cautelares y en la gestión integral de solicitudes de informes, abarcando tanto el ámbito provincial como los trámites vinculados a la Ley 17.801 (matrícula/identidad). El segundo módulo, se enfoca en los documentos judiciales que concluyen los procesos con

su respectiva inscripción registral, profundizando en la adjudicación por disolución de la sociedad conyugal y en la usucapión.
La Dra. Garbalena destaca la excelente recepción y la alta asistencia del ciclo, el cual se dicta bajo modalidad (presencial y virtual). El impacto positivo se refleja de inmediato a través de numerosos mensajes privados en las redes sociales del colegio, donde los participantes agradecen la claridad de los contenidos y solicitan el material de soporte debido al enfoque sumamente práctico de las clases.
Asimismo, la doctora extiende un reconocimiento especial a la profesora Gimena Lagos por su destacada solvencia docente.
Para finalizar, la **Sra. Presidenta,** resalta el gran equipo de trabajo consolidado y felicita cálidamente a todos los jóvenes profesionales que asumen el desafío de redactar y defender sus ponencias. Subraya que la jornada preparatoria previa resulta una herramienta clave para "calentar motores", perder el temor y animarse a dar el salto a la escritura de ponencias.
En nombre de las autoridades, hace llegar una afectuosa felicitación a todos los colegas que dedican su tiempo a investigar, redactar y estructurar sus ideas para compartirlas con la comunidad académica, consolidando así el crecimiento de la abogacía joven de la región.
Lo que se tiene presente. -

8.- COMISIÓN DE DEPORTES Y CASA DE CAMPO. -

El Presidente de la Comisión, Consejero Federico Laurito, informa que se transita el último tramo de organización de las Jornadas Deportivas, programadas del 11 al 14 de noviembre en la ciudad de Mar del Plata. Destaca que la reciente reunión con los representantes de las distintas disciplinas resultó altamente productiva para analizar en detalle la conformación de cada actividad.
Asimismo, ratifica la política de la actual conducción de abrir las puertas a todos los matriculados y matriculadas que deseen participar en la amplia gama de deportes disponibles, como maratón, tenis y natación, e invita formalmente a todos a integrar los equipos ante el regreso de las copas colegiales.
En relación al funcionamiento institucional, Informa que la Comisión de Colproba logró un consenso clave para modificar el sistema de puntuación. Explica que se deja atrás el esquema anterior de valoraciones subjetivas para dar paso a una evaluación objetiva, donde las medallas de oro y plata de todas las disciplinas otorgan el mismo puntaje sin discriminación por actividad.
Menciona que este año habrá una aplicación móvil para seguir los resultados y tablas de posiciones en tiempo real.
Finalmente, reitera la invitación a participar, destacando estos espacios de camaradería e igualdad para fortalecer lazos profesionales.
A continuación, la **Sra. Presidenta,** expresa su agradecimiento al Consejero Laurito por la excelente labor que lleva adelante la comisión. Asimismo, convoca a participar tanto a los matriculados como a los miembros del Consejo Directivo, y subraya que el acompañamiento institucional a los y las deportistas resulta fundamental para el éxito del evento.
Lo que se tiene presente.

9.- COMISIÓN DE GÉNEROS Y DIVERSIDADES E INSTITUTO DE GÉNEROS, DIVERSIDADES Y DISIDENCIAS –

a.- Solicitud de Autorización Realización Actividad. La Consejera Lucía Vazquez, pone a consideración la siguiente propuesta de actividad académica, a saber:
DETALLE GENERAL DE LA ACTIVIDAD
Cuota alimentaria: ¿Cómo calcularla?
Aspectos fundamentales del Índice de Crianza
FECHA: **27 de octubre a las 16 hrs**
MODALIDAD PRESENCIAL: **AULA 1 - 1er Piso Sede CALP**

ACTIVDAD NO ARANCELADA
Disertante
Abog. Sabrina Cartabia Groba.
Abogada y Subsecretaria de Políticas de Género y Diversidad Sexual del Ministerio de las Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires. Su trabajo articula litigio estratégico, política pública y producción normativa en materia de género. Coordinó la elaboración del informe sobre incumplimiento de la obligación alimentaria en la Provincia de Buenos Aires, que sistematizó evidencia sobre la magnitud del problema y sus efectos como forma de violencia económica (en los términos de la Ley 26.485 y el art. 552 del CCyCN). Sobre esa base, participó en la redacción de las Leyes provinciales 15.513 y 15.520, que fortalecieron los mecanismos de exigibilidad y sanción frente a la falta de pago de la cuota alimentaria en la PBA.
ORGANIZA:
Instituto de Géneros, Diversidades y Disidencias
Comisión de Géneros y Diversidades
A continuación, la **Dra. Valeria Monetta,** Enlace de Gestión con el Área Académica**,** toma la palabra para destacar la trayectoria de la Dra. Sabrina Cartabia Groba. Subraya que, además de su rol como autoridad en el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad, ha realizado un aporte fundamental en el desarrollo del Índice de Crianza, herramienta que actualmente se aplica a nivel nacional. Al respecto, señala que este índice constituye un avance clave en materia de derechos y una herramienta esencial para exigir el cumplimiento de la cuota alimentaria en el fuero de familia.
Por último, enfatiza que la actividad brinda recursos sumamente útiles para el ejercicio profesional, e invita a los y las colegas a participar.
Lo que se tiene presente y se **RESUELVE**: aprobar la actividad propuesta.
10.- <u>ÁREA ACADÉMICA. -</u>
I) Instituto de Derecho Penal.
a.- **Solicitud de autorización realización actividad.** El Sr. Secretario General Dr. Fabio Nielsen, pone a consideración la siguiente propuesta de actividad académica, a saber:
"*El Sr. Director del instituto del epígrafe Dr. Martín Lasarte, presenta nota de solicitud de autorización para la realización de la presente actividad:*
"Presentación de la obra: Medidas de coerción en el proceso penal"
Viernes 30 de octubre - 17 hs
MODALIDAD PRESENCIAL: AULA 1 - 1ER PISO SEDE CALP
ACTIVIDAD NO ARANCELADA
Presentación y Moderación;
Dra. Gabriel Seijas
Secretario del Instituto de Derecho Penal
Disertantes
Dra. Sofía Gonzalez (Autora)
Dra. Solange Barnetche (Autora)
Especialista en Derecho Penal (UBA)
Secretaria del Instituto de Derecho Penal CALP
Dr. Gonzalos Miranda
Doctor en Derecho y Ciencias Políticas (Universidad de Barcelo)
Dra. Julia Berrutti
Funcionaria Cámara Federal La Plata
Magister en Derecho Penal
Lo que se tiene presente y se **RESUELVE**: aprobar la actividad propuesta.
A continuación, la **Consejera Lucía Vázquez** destaca la oportunidad de la actividad frente al reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el cual revocó la medida cautelar obtenida por el Centro de Excombatientes de Malvinas de La Plata (CECIM) en su litigio contra la extranjerización de tierras. En este sentido, subraya la

importancia de continuar defendiendo la soberanía nacional y de acompañar firmemente a los excombatientes.
Por su parte, la **Sra. Presidenta** coincide con la Consejera Vázquez, ratificando la reivindicación permanente que la institución realiza hacia los veteranos y la defensa inclaudicable de la soberanía absoluta sobre las Islas Malvinas.
Lo que se tiene presente.

II) Instituto de Derecho a los Bienes Comunes, Geopolítica y Derechos Soberanos - Instituto, Comisión y Observatorio de Derecho Internacional Público.

a.- **Solicitud de autorización realización actividad.** El Consejero Gastón Nicocia, pone a consideración la siguiente propuesta de actividad Académica, a saber:
"La Sra. Subdirectora de los institutos de Derecho a los bienes comunes, geopolítica y derechos soberanos y de Derecho Internacional Público CALP, ***Dra. Esther Sarasua,*** *presenta nota de solicitud de autorización para la realización de la presente actividad que se detalla a continuación:*
"La geopolítica de Malvinas y Atlántico Sur"
Jueves 29 de octubre - 18 hs
MODALIDAD PRESENCIAL: AULA 1 - 1ER PISO SEDE CALP
ACTIVIDAD NO ARANCELADA
Presentación a cargo:
Dra. Esther Sarasua
Subdirectora del Instituto de Derecho a los bienes comunes, geopolítica y derechos soberanos CALP y del Instituto de Derecho Internacional Público CALP
Disertante:
Dr. Juan Carlos Pérsico
Director Instituto de Derecho a los bienes comunes, geopolítica y derechos soberanos CALP y Subdirector del Instituto de Derecho Internacional Público CALP
Dr. Carlos Biangardi Delgado
Subdirector del Instituto de Derecho a los bienes comunes, geopolítica y derechos soberanos CALP y del Instituto de Derecho Internacional Público CALP
Modera:
Dr. Daniel Anglada
Director del Instituto de Derecho Internacional Público CALP y del Instituto de Derecho a los bienes comunes, geopolítica y derechos soberanos CALP."
Lo que se tiene presente y se **RESUELVE**: aprobar la actividad propuesta.

III) ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO PROCESAL.

a.- **Solicitud Coorganización Actividad.** La Consejera María Victoria Gisvert, pone a consideración la propuesta de actividad, a saber:
"ASOCIACIÓN ARGENTINA DERECHO PROCESAL
SOLICITUD COORGANIZACIÓN ACTIVIDAD - 14.10 - 14:00 HS - ACTIVIDAD NO ARANCELADA*: la Sra. Vicepresidenta de la Comisión de Jóvenes Procesalistas de la asociación del epígrafe y Secretaria del Área Académica de nuestro colegio, Dra. Daniela PIOMBO, presenta nota de solicitud de coorganización de la presente actividad entre la referida asociación y nuestro colegio en el marco del convenio de cooperación firmado entre el CALP y AADP. Se detalla la misma a sus efectos:*
DETALLE GENERAL DE LA ACTIVIDAD
Jornadas preparatorias del XXXIII Congreso Nacional de Derecho Procesal.
En el marco del convenio de cooperación firmado entre el CALP y AADP
Miércoles 14 de Octubre - Horario: 14 a 16 hs.
MODALIDAD PRESENCIAL: Aula Galetti - PB Sede CALP
ACTIVIDAD NO ARANCELADA
La iniciativa tiene por objeto generar un espacio de formación e intercambio, fortaleciendo los vínculos institucionales entre ambas entidades con el objeto de promover actividades

conjuntas, en esta oportunidad, de cara al próximo Congreso Nacional de Derecho Procesal, cuya sede tendrá lugar en nuestra ciudad de La Plata, los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2026.
La realización del Congreso Nacional de Derecho Procesal reviste una especial trascendencia para la ciudad de La Plata, no sólo por constituir uno de los encuentros académicos más relevantes de la disciplina a nivel nacional. La convocatoria de magistrados, funcionarios, docentes, investigadores, profesionales y estudiantes de distintos puntos del país permitirá consolidar a la ciudad como un espacio de referencia para el debate, la actualización y el intercambio de ideas en torno a los principales desafíos que atraviesa actualmente el derecho procesal.
Apertura:
Marina Mongiardino
Presidenta Colegio de la Abogacía de La Plata
Patricia Bermejo
Presidenta Asociación Argentina de Derecho Procesal
Disertantes - Temáticas:
María Sofía Sagüés: "Procesos estructurales y procesos colectivos: género, especie, o categorías simbióticas?"
Paula Mamberti: "Repensar la ejecución de las sentencias ambientales: del colapso de la función supervisora a la eficacia argumentativa".
Agustina Fernández Alberti: "La inteligencia artificial en el ajuste de procedimiento"
Daniel Martinez Astorino: "La independencia judicial en un estado constitucional de derecho"
Daniela Piombo: "La metamorfosis del juez penal en el paradigma adversarial"
Matías Morón "Acerca del derecho a la verdad en los procesos penales en la Argentina, sus orígenes e implicancias actuales"
Cierre:
Maria Casale y Diego Cazaux
Delegados por Pcia de Buenos Aires de la Comisión de Jóvenes Procesalistas de la AADP
Co-organizadores:
Colegio de la Abogacía de La Plata
Asociación Argentina de Derecho Procesal (AADP)
Maestría en Derecho Procesal. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP)
Instituto de Derecho Procesal. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP)
Lo que se tiene presente y se **RESUELVE:** aprobar la realización conjunta de las presentes Jornadas.
b.- **Solicitud declaración de Interés.-** La Consejera María Victoria Gisvert, pone a consideración la presente solicitud de la Asociación Argentina de Derecho Procesal, a saber:
"A la señora Presidenta del
Colegio de la Abogacía de La Plata
Dra. Marina Mongiardino
S_____/_____D
De mi mayor consideración:
Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Procesal, con motivo de la realización del "XXXIII Congreso Nacional de Derecho Procesal", organizado por la Asociación que presido, a realizarse los días 5, 6 y 7 de noviembre de este año 2026, en la ciudad de La Plata.
Este evento nuclea a los/as más destacados/as profesores/as de las principales universidades nacionales del país y del extranjero. La actividad se orienta a docentes, investigadores y público interesado en debatir sobre los avances del derecho. Su metodología se enfoca especialmente en la discusión.

Al igual que Congresos anteriores, se trabajará en Comisiones, a lo que se sumarán conferencias con expositores nacionales y extranjeros. Asimismo, se han organizado workshops para el debate de los temas de mayor actualidad. Por esa razón y la trascendencia que tiene el evento propuesto para la sociedad en general y en particular para la abogacía, es que se le solicita considere la posibilidad de su participación como auspiciante de este evento, en la modalidad que estime, así como que se lo declare de interés
En razón de lo propuesto me pongo a su disposición para reunirnos e intercambiar ideas, haciendo propicia la oportunidad para saludarle con mi más alta estima. Silvia Patricia Bermejo – Presidenta AADP - María Victoria Mosmann – Secretaria."
Lo que se tiene presente y se **RESUELVE:** Proceder a declarar de Interés Institucional al XXXIII Congreso Nacional de Derecho Procesal
11.- COMISIÓN DEL INTERIOR. –
a.- Informe actividades.- La Presidenta de la Comisión, Consejera Aldana Iovanovich, expone sobre la actividad realizada el pasado viernes en la ciudad de Berisso. Dicho encuentro, impulsado por la Comisión del Interior, contó con la organización de la Asociación de la Abogacía de Berisso en conjunto con nuestro Colegio y diversas áreas institucionales. Al respecto, expresa su agradecimiento a la Directora del Área de Ejercicio Profesional, Dra. Vanesa Temporetti, por su valioso aporte; a la Dra. Noelia Ponce de León, a cargo del dictado de la charla sobre práctica en amparos de salud; y al Secretario General, Dr. Fabio Nielsen, por su presencia institucional. Finalmente, destaca que la jornada sumó más de 190 inscriptos entre las modalidades presencial y virtual, consolidándose como un espacio sumamente fructífero en el cual se evacuaron numerosas consultas de los y las colegas.
Por otra parte, informa sobre la reciente reunión de la Comisión del Interior celebrada en la ciudad de Berisso. El encuentro contó con la participación de la Presidenta de dicha comisión y de los miembros de las distintas asociaciones que la integran. Durante la jornada se abordaron temáticas transversales como la situación de la Abogacía Joven y Novel, y las actividades de la Comisión de Deportes. Respecto a esta última, destaca la gestión del Secretario, Dr. Alexis Echegaray, quien coordina la vinculación con los profesionales del interior para facilitar la inscripción a las Jornadas de Mar del Plata junto al presidente de la Comisión de Deportes, Consejero Federico Laurito.
Asimismo, anuncia la continuidad de las jornadas, siendo la próxima en Roque Pérez para el mes de octubre, seguida por un encuentro en Saladillo en noviembre. En paralelo, se proyecta la organización de la tradicional fiesta de fin de año del interior bajo su modalidad itinerante.
Finalmente, resalta la excelente recepción de los matriculados locales, quienes valoran la descentralización y cercanía de la institución en los distintos distritos, optimizando el acceso a la capacitación sin requerir el traslado a la sede departamental.
La **Sra. Presidenta** felicita a la Consejera Iovanovich y, por su intermedio, a toda la Comisión del Interior por la destacada labor que llevan adelante en las distintas localidades. Asimismo, hace extensivo su reconocimiento a la Dra. Temporetti y al Dr. Nielsen por el acompañamiento brindado, al tiempo que lamenta no haber podido asistir debido a otros compromisos institucionales previamente asumidos.
Por último, resalta que se continuará con las recorridas mensuales por el interior, cumpliendo así con el compromiso de gestión asumido por la Mesa Directiva.
Lo que se tiene presente.-
TEMAS DE CARÁCTER CONFIDENCIAL:
(…)
A continuación, se indica **Link** de acceso a la grabación de la presente sesión por nuestro canal de YouTube: *https://www.youtube.com/watch?v=ahxcvjY-bEM&t=2s*

La **Sra. Presidenta,** agradece la presencia, el compromiso y el valioso aporte de cada uno de los consejeros, consejeras y enlaces de gestión en esta jornada.
Asimismo, destaca de manera especial el trabajo diario y la dedicación de quienes, además de sus tareas habituales, asumen con responsabilidad su rol dentro del consejo. Su experiencia e ideas innovadoras son fundamentales para seguir fortaleciendo y jerarquizando la colegiación.
11. PROXIMA SESIÓN. - Se **RESUELVE**: convocar a la próxima sesión de este cuerpo para el 14 de octubre del corriente a las 18:00 hs .-

Marina Mongiardino
Presidenta

Fabio Nielsen
Secretario General